

“Impacto de la ordenación de la atención al paciente traumático grave en la red asistencial pública de Catalunya”



Crisis y Horizontes de Reforma de los Sistemas de Salud

Santander, del 18 al 21 de junio de 2013
www.aes.es/jornadas

Autores: Lluís Espinosa ¹, Herminia Biescas ², Josep Fusté ², Jaume Estany ¹

¹ Consorci Sanitari de Barcelona. CatSalut ; ² Direcció General de Planificació i Recerca en Salut. Departament de Salut. Generalitat de Catalunya

E-mail: lespinosa@catsalut.cat

Objetivos

Dotar a la red asistencial de Catalunya de atención a las urgencias y emergencias, de criterios asistenciales y organizativos para atender de la forma más eficaz posible a los pacientes traumáticos graves.

Resultados

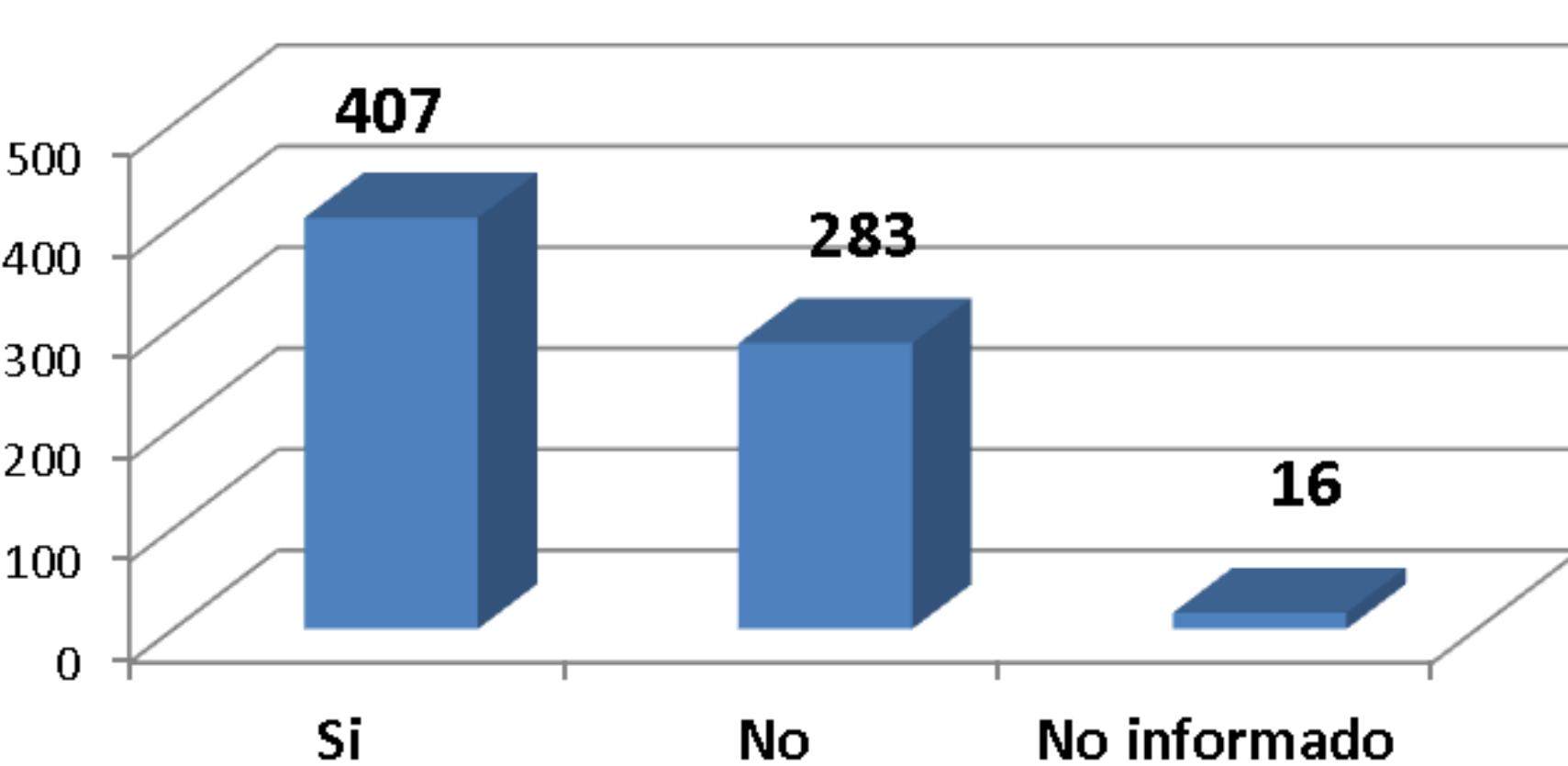
Se definen criterios de triaje para la clasificación de pacientes, así como la cartera de servicios, 50 centros implicados y niveles asistenciales: **1, 2a, 2b y 3** según complejidad, para pacientes adultos y pediátricos. Se implementa la sectorización territorial para adaptar la ordenación y flujos de pacientes.

Los códigos PPT activados por el SEM (sistema de emergencias médicas) de pacientes adultos y pediátricos han sido 1.102 en 2011 y 5.740 en 2012, incremento relacionado con la implementación progresiva del código PPT en toda Catalunya.

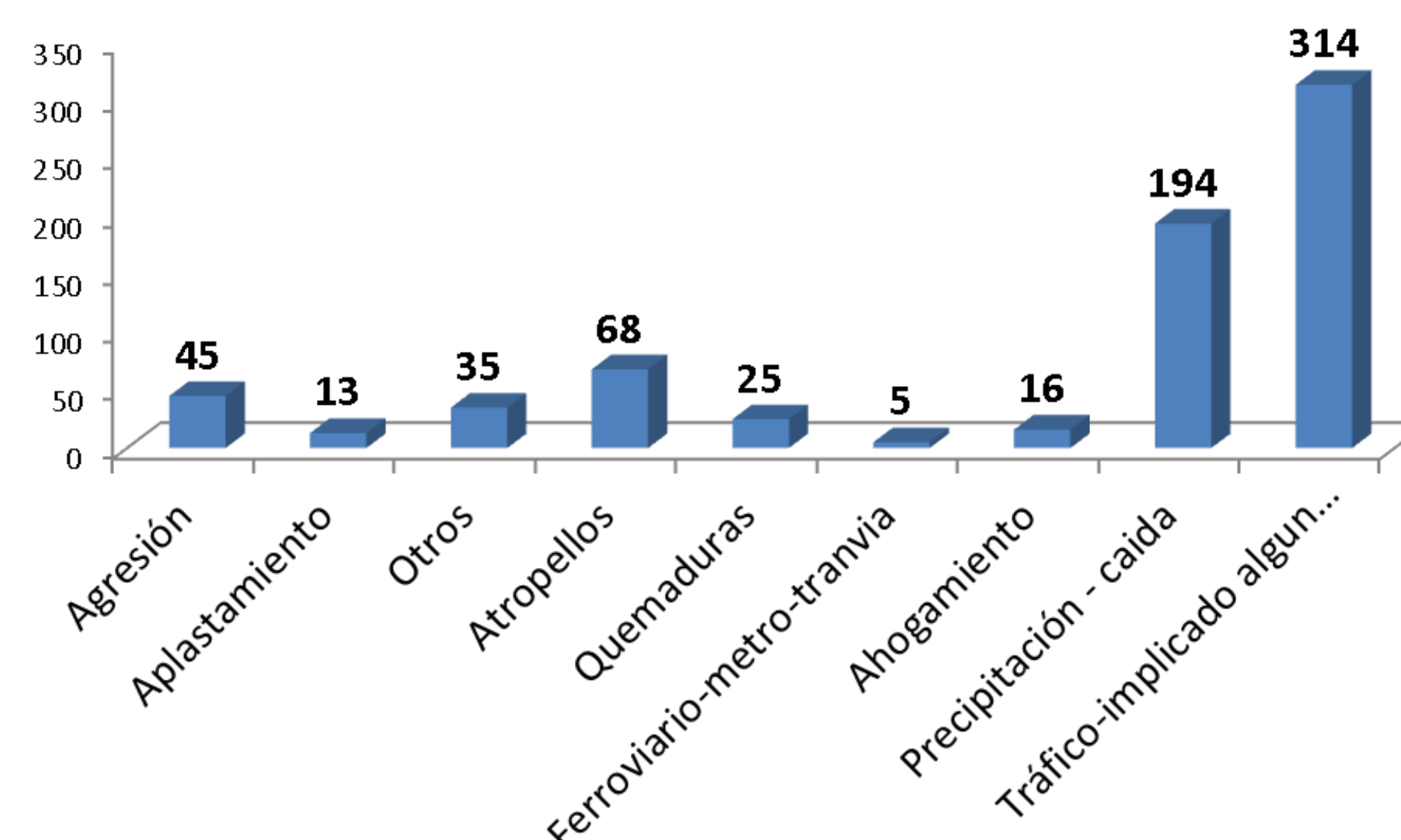
En los 10 primeros meses de funcionamiento el Registro ha informado 660 adultos y 99 pediátricos, el 58% con código prehospitalario activado, 53% accidentes tránsito o atropellamiento, 10% de mortalidad.

Otras variables de interés informadas han sido : tensión arterial, intubación, vía venosa, collarín, tiempo actuación SEM.

El código PPT ha sido activado prehospitalariamente



Casos por tipo de accidente



Conclusiones

El proceso de ordenación realizado a través de la implantación del código PPT en toda la red favorece la atención del paciente en el dispositivo más adecuado según su capacidad de resolución.

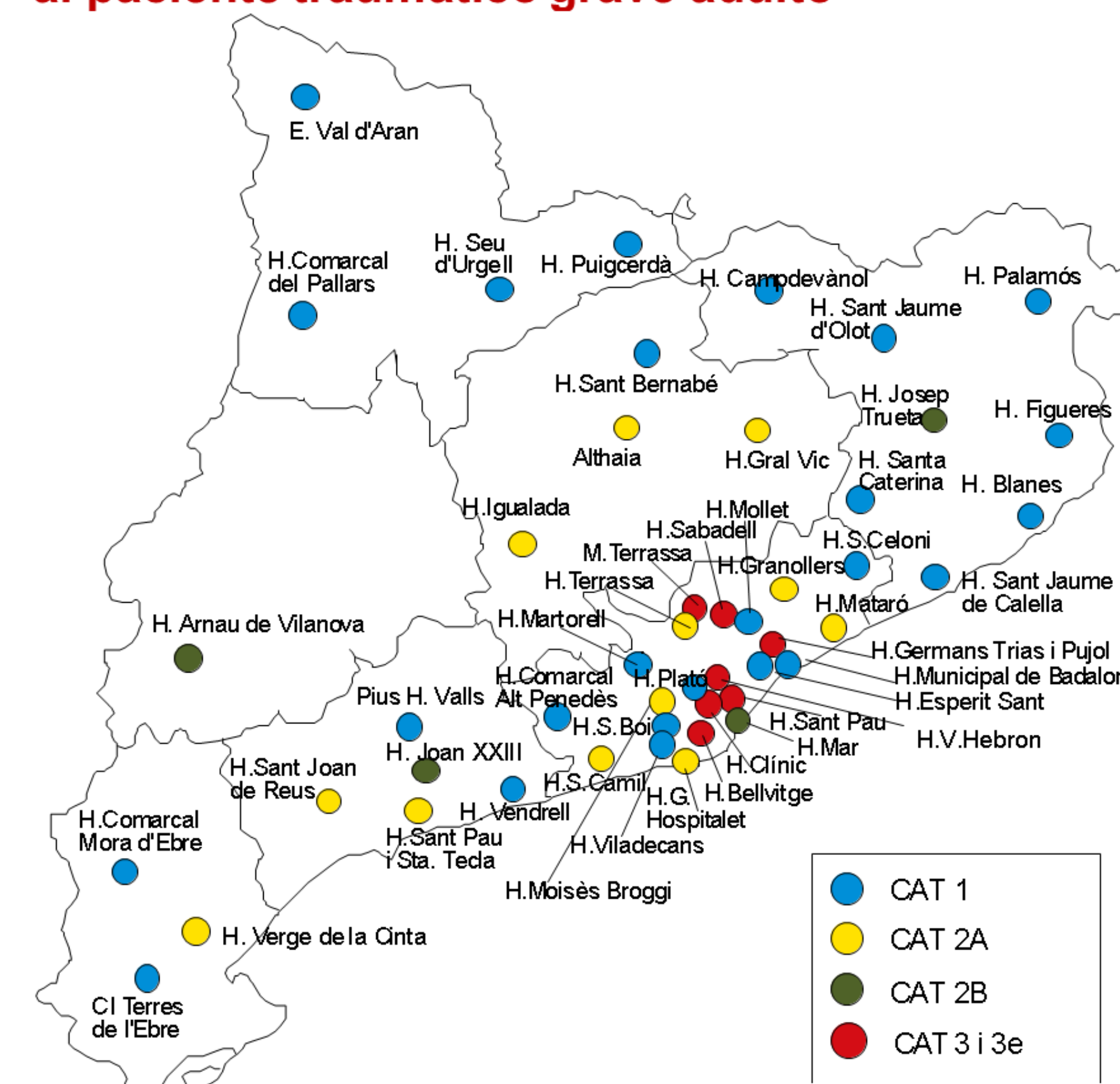
Se ha mejorado la coordinación entre SEM y hospitales y entre hospitales de diferentes niveles y prestaciones.

El seguimiento y análisis de la actividad a través del Registro completa y permite la evaluación del sistema desplegado.

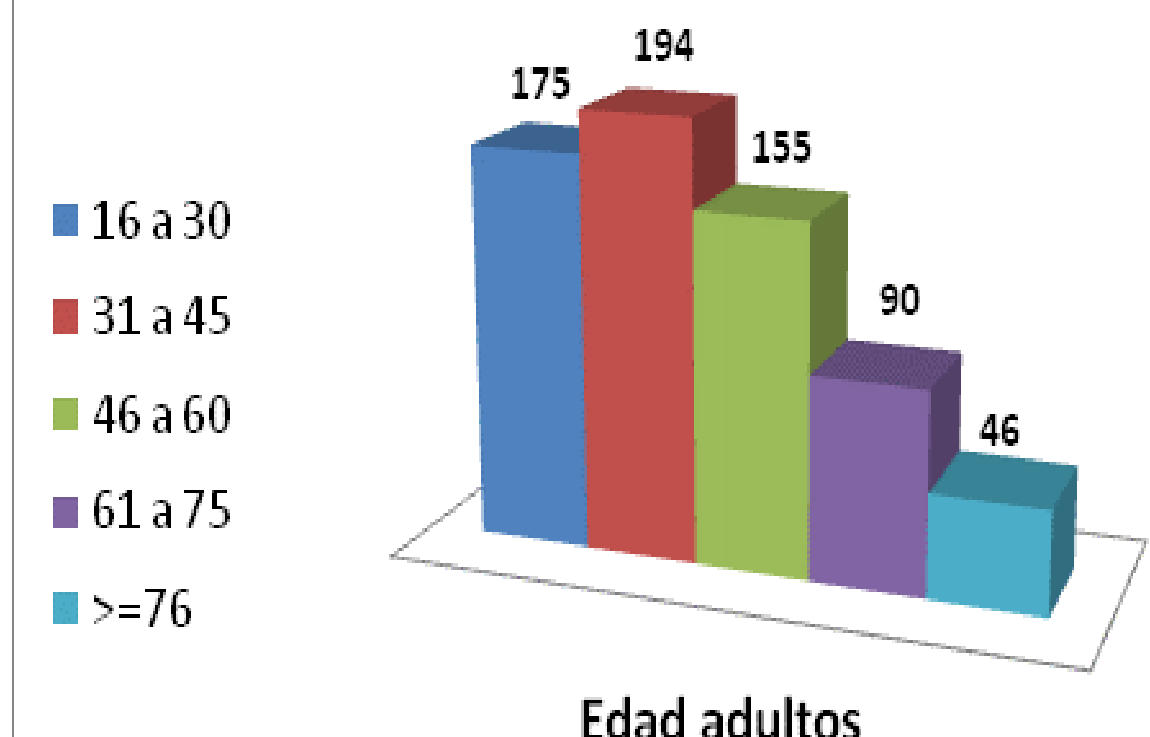
Material y métodos

Para facilitar la ordenación se dispone de las siguientes herramientas: el Protocolo y código de activación para la atención del paciente politraumático (**código PPT**), la **Instrucción del CatSalut 04/2011** de ordenación de la atención inicial a estos pacientes y el **Registro de pacientes traumáticos graves** atendidos.

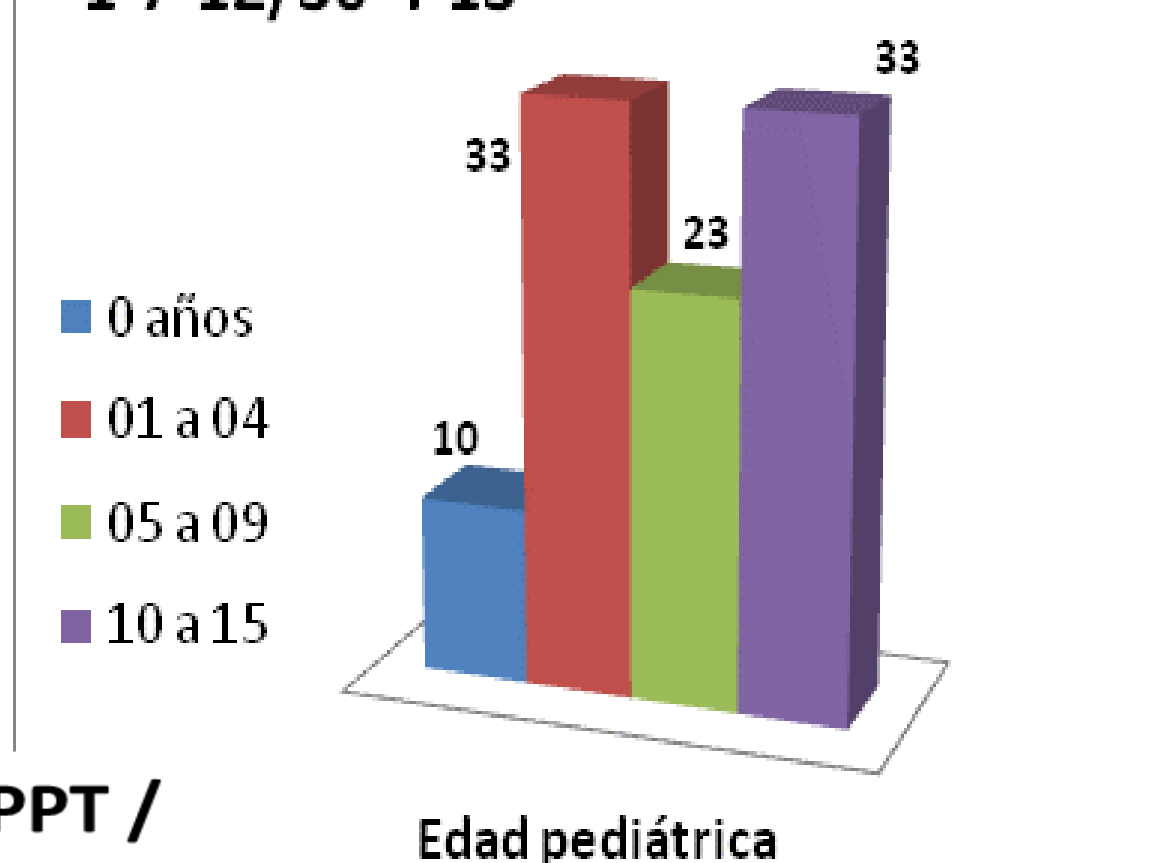
Hospitales por niveles de complejidad en la atención al paciente traumático grave adulto



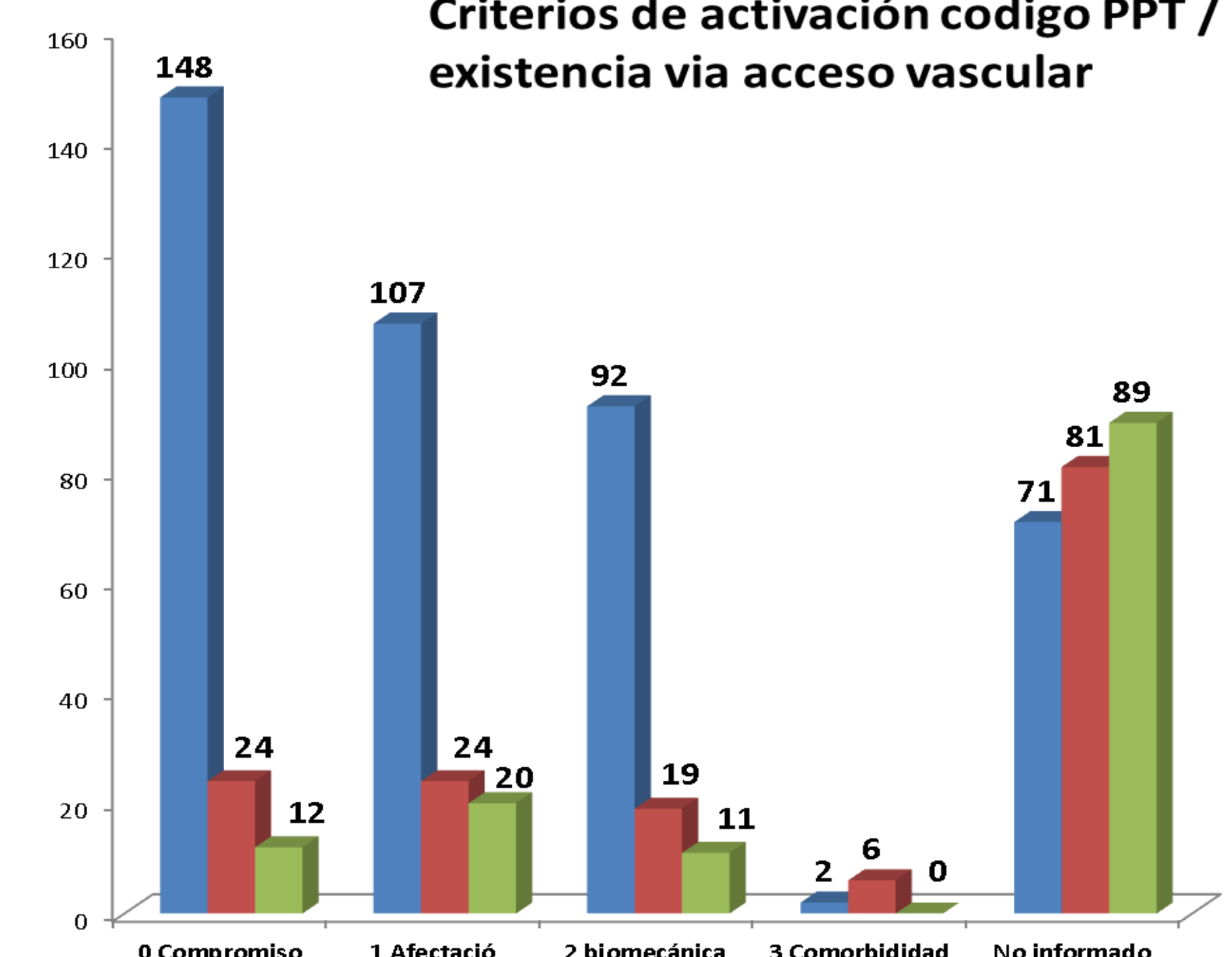
Casos Registro 1-7-12 / 30-4-13



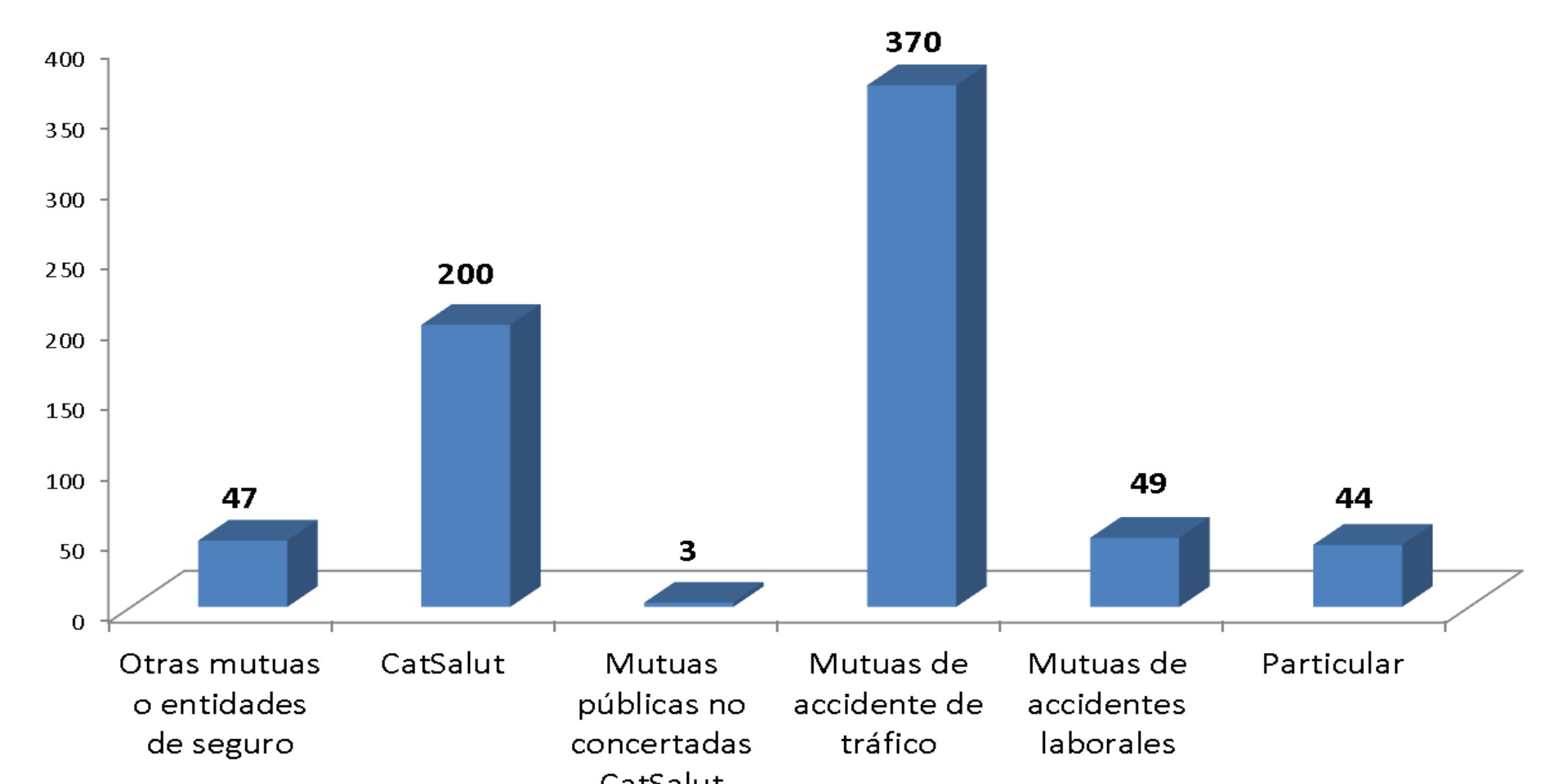
Casos Registro 1-7-12/30-4-13



Criterios de activación código PPT / existencia vía acceso vascular



Casos por entidad financiadora



Agradecimientos

Este trabajo ha sido y sigue siendo posible gracias a la participación de profesionales del SEM, la *Comissió Assessora en l'atenció al pacient traumàtic greu* con representantes de 7 sociedades científicas y los profesionales de los hospitales de referencia de todo el territorio de Catalunya.